

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1440.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40, José M.^o Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.^o 144.

Ciudadela (Menorca) lunes 28 de Enero de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0'75 Ptas.
Pago adelantado

¡UN COMBATIENTE!

El doctor López de Rego

Dos muy lamentables pérdidas se han sucedido en poco tiempo con la muerte prematura, repentina, cruel y brusca, de dos hombres jóvenes, ilustradísimos, médicos eminentes y escritores de sobresalientes cualidades, mentalidad robustísima y corazón inflamado por la fe más pura: el doctor Rodríguez Ponga y el doctor López de Rego.

Ambos, y no sé cuál más, muy queridos, ambos dignos de admiración y respeto y de afectuosísimo entusiasmo. Tal vez no merecíamos, por nuestra desidia y tibieza, tener en el grupo de combatientes católicos que operamos con las armas del publicismo científico-literario tan valiosos capitanes, y Dios nos los ha arrebatado, adelantando para ellos el merecido premio y sobrecargando para nosotros el merecido castigo.

¡Cuántas veces nos pusimos en estudio para hacer un trabajo de los dichos «semblanzas» de Rodríguez Ponga, que en Frenopatología era de muy singular y notable cultura, y que como pensador y creyente hacía su propaganda científica con una firmeza técnica y un estilo conciso, lógicamente trabado y de una dirección segura hacia el fin de señalar cada vez con mayor poderío de mayor raciocinio y mayor cúmulo de pruebas las relaciones de fundamento y dependencia que los progresos de Psiquiatría moderna tienen con la Religión Católica Apostólica Romana!

En verdad que nos faltaba reposo; no era nuestro el tiempo, y los datos que recogíamos, todavía no los suficientes para el referido estudio biográfico, venían poco a poco vislumbrándose, y esperando yo por ellos para el debido examen y organización... ¡Murió Rodríguez Ponga!...

Hace dos días ha muerto tam-

bién López de Rego. La noticia nos conmovió profundamente.

Para poder apreciar con debido fundamento el valor de este gran escritor y de este instruidísimo médico, activo y diestro clínico y sobremanera notable vulgarizador de la higiene, es preciso que atendamos a un gran repaso de cuanto en España y en el extranjero se ha publicado en estos últimos tiempos sobre la Higiene en su fase general, como en la llamada individual o privada, y así se puede apreciar en todo su valor el trabajo del señor López de Rego, como sabio eminente y como incomparable maestro de enseñanza popularizadora de la Higiene.

En cualquiera de sus preciosos artículos publicados en «El Correo Español» durante algunos años, se verá sencillez deleitosa, claridad racional, fundamental e incontrovertible doctrina científica, y luego una facilidad difícilísima, un gracejo espontáneo y un ingenio seductor.

¡Ah, maestro, maestro! ¡Cuán-

tas veces al encontrarnos estreché tu mano con entusiasmo y elogí con efusión tan hermosos artículos, en los que cumplías aquel vaticinio de Fonsagrives, cuando dijo: «No puede la Medicina seguir como misterio de los sacerdotes egipcios... El progreso la obliga a popularizarse, y de ello habrán de encargarse los higienistas del porvenir.»

López de Rego, lo repetimos, ha sido una terrible pérdida para todos nosotros; nos deja una preciosa herencia, que si no la aprovechamos podemos ser tenidos por indigentes de inteligencia y ruines de corazón; esta herencia son sus artículos, los publicados, y que deba ser reunidos en un libro... ¡Libro popular y precioso que todos debemos de propalar para bien de nuestra Patria, riqueza de nuestra literatura médica, honra de los escritores católicos y merecidísimo provecho de su desconsolada viuda y de sus hijitas!

¿Cómo hacer esto? Pues comprometándonos los católicos a di-

vulgarlo; cada uno de nosotros comprara un ejemplar, y ábrase, como antes se hacía, lista suscripción. Más aún: pidamos al Estado el premio que se debe dar a la familia de un hombre que, sin ambición estudiando, asistiendo gratuitamente a los pobres, «sin codicia profesional de los ricos», publicando artículos de grande enseñanza... gastó prodigamente fuerzas, ingenio... y, en fin, dió su corazón a su Patria. López de Rego ha muerto de heroísmo de estudio y de trabajo.

No hablemos, ni hay por qué de sus ideas políticas ni de sus simpatías por este o el otro de los pueblos bárbaros que mantienen la más horrenda, villana, repugnante guerra en el mundo, López de Rego tiene, como hombre de saber coordinado y extenso, como creyente, como publicista, un nombre brillantísimo es de España es de nuestra Religión y de la Ciencia.

No se perpetue en él el criminal delito de España contra los

—(74)—

nuestro común patrimonio espiritual y son un ejemplo perenne de como debemos honrar a esta amada, a esta adorada tierra.

LORENZO LAFUENTE VANEEL.



Noble Ciudadela: (1)

Lamento vivamente, que ocupaciones ineludibles me impidan tomar parte personal en este solemne homenaje a la memoria del preclaro Paborde Marcos Martí y quiero que mi pluma tan fervorosa como humilde, participe en el coro de alabanzas que muy justamente se tributan al varón enérgico y generoso, que unió su nombre con lazos de amor a las gloriosas gestas de 1558.

(1) Discurso leído por D. Ramón Mas Bauzá en la velada de Ciudadela.

hombres modestos... de verdadera valía, como tantos y tantos que por no haber tenido petulancia resonante, enrumbramiento oficial, vivieron injustamente tratados y mueren aún más injustamente olvidados, como Sbarbi, como Peral, como Ramón María de la Sagra, y tantos y tantos...

Dios nos perdone!

J. ZAHONERO.

Para las señoras

Pocas veces los periodistas acostumbramos a ceder el puesto de honor de nuestros diarios a cosas caseras, pues poseídos del divino papel que nos encomendaron y endiosados con la trascendente misión que nos creemos realizar, consideramos de poca monta todo lo que no tenga por objeto embarullar la cosa pública con las salvadoras fórmulas que se nos ocurren y que casi siempre quedan el problema en que nos metemos de hoz y de hoz tan obscuro como antes de nuestra intervención.

Hemos perdido la cuenta de las veces que nosotros hemos hablado de subsistencias, que es, hoy por hoy, el problema de los problemas y tenemos el alto honor de confesar que nuestra atinada intervención, como el de las Juntas, Comisiones y Comisarias, ha sido perfectamente inútil, ya que los alimentos van por las nubes y que los demás artículos han alcanzado tal

precio que la vida resulta imposible.

Vistas, pues, las excelentes condiciones que reunimos para que el Gobierno piense en ofrecernos la cartera del proyectado ministerio de Subsistencias, cambiamos de rumbo y dejamos de hablar nos entramos por el terreno del hacer, a ver si en el tenemos más fortuna.

Nuestro primer ensayo no ha salido mal, como pueden apreciar los lectores, sobre todo las sesudas amas de casa, que se pasarán el día haciendo cálculos para ver de cubrir el gasto de la casa con los ingresos de que disponen, viviendo en continuado atisigo.

Cogimos un manual de industrias, y elegida una de las muchas fórmulas que da para la fabricación del jabón, nos decidimos heroicamente a la pérdida de unas pesetas, aunque nuestra osadía nos condenase a adelantar la época cuaresmal, debiendo ayunar por espacio de algunos días.

Con el libro en la mano, una lata de petróleo (vacía, por supuesto, pues no somos petroleros) delante y un palo en la mano para agitar, fuimos haciendo lo que la fórmula rezaba: aceite de oliva; sosa; agua para disolverla... y nos resultó el jabón, de tan buena clase como el que puede fabricar la industria profesional.

Ahora nos faltaba calcular el coste del producto y a ello fuimos; pues sólo así podíamos determinar si la operación había sido ruinosa o no.

Aceite de oliva por valor de 7,25 pesetas y sosa por valor de una peseta nos han dado, seco y en las condiciones generales en que el comercio lo vende 7.75 kilogramos de jabón; resultando, el kilo a 1,064 pesetas.

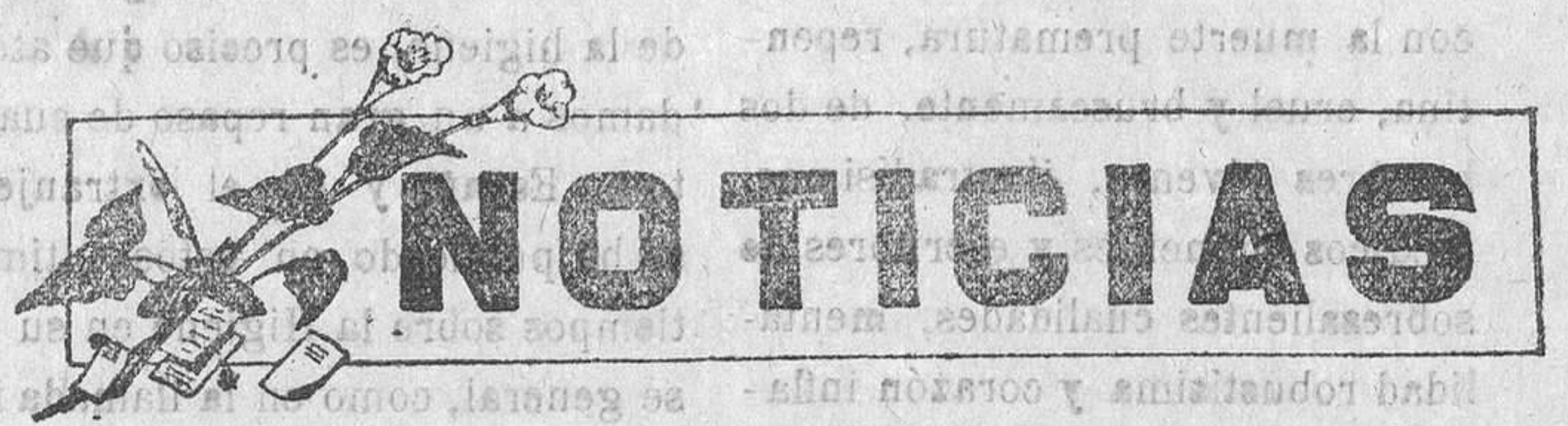
Comparen las lectoras el precio a que lo pagan y el precio a que puede resultarles fabricando en casa y vean si el poco tiempo dedicado a tal menester merece la pena de ser empleado en tan fácil operación.

Y como esta pequeña industria ha resultado bien, a pesar de que hemos tenido que comprar las primeras materias al por menor y en las tiendas, que ya resultan encarecidas, invitamos a las amas de

casa a que se provean de uno de esos manuales tan baratos y ensayen la fabricación de algunos productos, pues pocos céntimos de un lado y pocos de otros harán el cirio pascual que se dice hacen las candelicas, abaratando la vida y matando, de paso, la ociosidad, madre de todos los vicios.

¿Por qué no se enseñará esto en las escuelas?

Maestras, nos atrevemos a llamar vuestra atención para que orientéis la enseñanza hacia cosas útiles, de esas que reportan beneficios en la vida; lo contrario no conseguirá nunca que vuestra labor interese.



De oposiciones.

Hoy el Rdo. Dr. Capó, Pbro., ha tomado puntos para la homilia que mañana tendrá que desarrollar por espacio de una hora.

El acto tendrá lugar a las once de la mañana.

De viaje.

Después de haber predicado en ésta el solemne triduo a la Sagrada Familia que se ha visto verdaderamente concurrido, sale esta tarde para Alayor el Predicador Sagrado de Palma Rdo. Sr. D. Jaime Sastre, Pbro. al objeto de predicar allí otros dos triduos y el histórico y tradicional sermón de Santa Agueda.

Que su estancia en aquella Rea

Villa le sea grata y de provecho para las almas de aquellos habitantes.

Las subsistencias.

Esta cuestión es hoy capitalísima. Con la acertada terminación de la misma se verá el valor de los que nos rigen.

Ella está encarañada, es compleja.

Vivir el pobre es casi imposible. ¡Que corazón tan ruin el de los acaparadores!

Solemnes cultos en Alayor.

Los Coros de la Visita Domiciliaria de la Sagrada Familia y la Corte Angélica de San Blas establecidos en Alayor proponen honrar a sus celestiales Patronos con solemne Triduo a que darán principio respectivamente los días 28 y 31 de los presentes.

Los sermones de uno y otro están a cargo del Rdo. Sr. D. Jaime Sastre Pbro, Predicador de Palma de Mallorca.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo, en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Lo celebramos.

Leemos en la prensa de Madrid llegada el miércoles, que ha sido admitido como caballero de la Real Maestranza de Valencia don Gabriel Squella, y nombrada dama de la misma su distinguida esposa D.ª María de las Mercedes Martorell y Téllez Girón.

— (72) —

Después que Arguimbau, Negrete y tantos otros héroes hubieron cumplido bravamente su deber, después que cesó el fragor de las armas y el horror de la cruenta lucha, sucedió el pavoroso silencio de la tragedia consumada, comenzó otro combate, lento, persistente, que también exigía gran temple y heroísmo; era necesario reconfortar los espíritus desmayados, restañar las heridas sangrantes de los cuerpos y los desgarrones angustiosos de las almas, hacer revivar la ciudad de sus ruinas humeantes, borrar la huella de una horda asoladora y sobre todo acumular dinero, suficiente dinero para la difícil empresa de rescatar a los míseros cautivos.

En esta segunda lucha de muchos años y obstáculos infinitos descolló el férreo carácter del Paborde; su alto espíritu cristiano llevó a toda Me-

— (73) —

norca al consuelo de su caridad infatigable.

Señores: yo no acierto a precisar qué etapa sería más difícil y arriesgada: si la del combate breve y violento o la de la magna obra que le siguió hasta desvanecer los efectos de la catástrofe.

El Paborde fué el héroe de esta segunda parte.

También él; guerreó de modo adecuado a su condición y a su carácter *pro aris et focis*; la tenacidad del insigne menorquín reparó muchas desdichas, ayudó a sobrellevarlas y amortiguó muchos dolores.

Bendita sea su memoria.

Quiera Dios, que nuestra Isla perseverare en amar a sus ilustres muertos, a los menorquines que dejaron en la historia patria una huella estimable de su paso, porque estos nombres gloriosos forman parte de

CONSTRUCCIONES MODERNAS
a 0'10 Cént. una

Se venden en esa Imprenta, y en la tienda Pablo Franco calle Virgen del Carmen, 1.

SANTORAL

Martes, 29.—Santos Francisco de Sales, Velero, Quirico y Santa Julita.

Día 29.—Sol sale a las 6'59 pónese a las 5'7.—Luna sale a las 8'5 pónese a las 8'17.

¿Lerroux detenido?

Rumoreáse que el Jefe de los radi cales Lerroux ha sido detenido.

Preguntado el Sr Bahamonde, Ministro de la Gobernación, sobre la certeza de la noticia ni la negó ni la desmintió.

La prensa.

En breve se publicará un Real decreto estableciendo que el precio de todos los diarios sea el 15 de Febrero próximo, de diez céntimos de peseta y que el precio de la suscripción sea de dos pesetas mensuales en la localidad y dos cincuenta en el resto de la península. El periódico que falte a lo dispuesto será multado la primera vez con quinientas pesetas y la segunda con cinco mil.

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta Ciudad, por los Cortantes y días que a continuación se expresan:

Diciembre 6.—Lorenzo Jover, cuatro corderos de 39 kilos de «Font-Santa».

José Rotger, tres corderos de 25 kilos de «Vncllas».

Día 7.—Miguel Ferragut, un cordero de 15 kilos de «Son Bou Vey».

Esteban Bagur, una ternera de 111 kilos de Nicolás Anglada.

Esteban Bagur, una oveja y un cordero de 18 kilos de José Salord.

José Monjo, una cabra y un cabrito de 30 kilos de «Tot-lluch».

Nicolás Anglada, un cordero de 10 kilos de «Son Salomo».

Francisco Fedelich, un becerro de 49 kilos de José Rotger.

Lorenzo Jover, un cordero y dos cabritos de 33 kilos de «Alpare».

Día 8.—José Monjo, un cordero de 23 kilos de «Parallets».

Miguel Ferragut, un cordero de 10 kilos de «Ses Arenetes».

Miguel Ferragut, un marrueco de 16 kilos de «Son Marc».

Lorenzo Jover, una cabra de 28 kilos de «Pobardia Nova».

Día 9.—Esteban Bagur, tres corderos de 24 kilos de Pedro Miret.

Antonio Jardín, dos corderos de 15 kilos de «Trinidad».

Francisco Fedelich, un cerdo de 30 kilos de «Son Planes».

José Rotger, una vaca de 14 kilos de «Se Pabordia».

Día 10.—Esteban Bagur, un cordero de 7 kilos de Pedro Miret.

Lorenzo Jover, dos corderos de 18 kilos de «Son Pons».

Nicolás Anglada, un cordero de 15 kilos de Miguel Florit.

Nicolás Anglada, una ternera de 133 kilos de «Son Salomo».

Francisco Fedelich, un cerdo de 85 kilos de «San Juan».

José Rotger, dos corderos de 28 kilos de «Son Prunex».

Juan Rotger, una ternera 112 kilos de «Son Fe».

Día 11.—Lorenzo Jover, una oveja y cuatro corderos de 55 kilos de «Alpuxe Vey».

José Llabres, un cerdo de 122 kilos de Damian Campins.

Miguel Ferragut, un cordero de 7 kilos de «Ses Arenetes».

José Monjo, un cerdo de 26 kilos de Antonio Cursach.

Nicolás Anglada dos corderos de 22 kilos de Miguel Florit.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
27	16	772'8		13'1			ENE	10'1a20'0		Casi cubierto	
28	8	772'4	+0'4	12'1	15	10	S.SE.	10'1a20'0	21	Nuboso	Rizada

NUESTRO SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO

Del extranjero

Discurso del Canciller Alemán.

Madrid, 25.—24'00

Nauen.—El Canciller del imperio ha pronunciado un importantísimo discurso ante el comité principal del Reichstag.

El Canciller ha recogido los últimos discursos de Mr. George y del Presidente Wilson y contestó a sus principales párrafos, causando sus palabras muy buena impresión.

Dijo hallarse conforme en que no haya de hoy en adelante convenios internacionales secretos; también se mostró conforme en garantizar por parte de los centrales la libertad de los mares, debiendo desaparecer las bases navales inglesas de Gibraltar, Malta y otras.

Se halla también dispuesta Alemania a discutir la limitación de armamentos y la evacuación de los territorios rusos en lo que atañe únicamente a Rusia.

Los imperios centrales tratarán de la cuestión belga y la resolverán mediante negociaciones de paz.

La liberación del territorio francés regularáse entre Alemania y Francia pero jamás dejaremos que se nos quiten Alsacia y Lorena.

Para la solución de las cuestiones que afectan a Austria y Turquía, tendrán estas el apoyo de Alemania.

Los centrales se hallan dispuestos a examinar las bases de una liga de pueblos, encaminada a

evitar para el tiempo futuro las guerras.

A pesar de ser para nosotros inmejorable la situación militar los imperios centrales invitan a los gobernantes de la Entente a revisar el programa de paz y hacer nuevas proposiciones que garanticen la integridad de los intereses de Alemania.

Entretanto esperaremos confiando en la victoria.

Varias

Estado de guerra en Barcelona.

Madrid, 26.—3'30

Al saberse que habían sido suspendidas las garantías constitucionales se hicieron muchísimos comentarios.

En Barcelona fué declarado el estado de guerra.

El tráfico se realiza normalmente, evitándose por medio de la fuerza los saqueos.

Dícese que ante el sesgo que van tomando los acontecimientos se tomarán medidas analogas para otras provincias.

Las tropas han ocupado los puntos estratégicos de Barcelona.

Continúa la agitación en distintas provincias motivada por la carestía de las subsistencias.

Tranquilidad.

Madrid, 27.—4' 0

En Barcelona ha quedado restablecida la tranquilidad pública.

De persistir ésta será levantado el estado de guerra.

Contra los consumos.

En un pueblo cercano a Toledo los obreros organizaron una manifestación contra los consumos.

La benemérita agredida repelió la agresión.

Hay varios heridos graves.

Tasa única.

El Gobierno decretará en breve la tasa única para todas las provincias.

Creese que la medida dará ocasión a muchas protestas.

Nuevas colisiones.

Madrid, 28.—2'15

En el pueblo de Noblejas registráronse ayer nuevas colisiones imponentes desde el principio.

Tuvo que intervenir la Benemérita que consiguió sosegar al tumulto popular después de varios intentos.

Resultaron, después de acallado el movimiento ser tres los muertos y trece los heridos de entre el vecindario.

Buque español torpedeado.

Se acaba de recibir la noticia de que el vapor español «Giralda» de la Campaña Sevillana ha sido torpedeado por un submarino.

Ignoranse los detalles de salvamento de tripulantes.

Tranquilidad en Barcelona. - Amenazas.

Las noticias recibidas de la Ciudad Condal acusan completa tranquilidad.

No obstante sábese que la Confederación patronal ha amenazado con un locout por el que la defensa sería llevada al terreno agresivo si no se consigue abaratar los materiales.

El batallón «Soria»

Comunican de Sevilla haber salido de aquella ciudad el batallón «Soria» con ametralladoras.

PRENSA ASOCIADA

DON LORENZO PALLISER Y VILLALONGA,
ALCALDE ACCIDENTAL DE LA CIUDAD
DE CIUDADELA.

Hago saber: Que habiendo acordado el Ayuntamiento de mi presidencia en la sesión celebrada el día 18 del que cursa, el aprovisionamiento de los viveres y comestibles para el Hospital Municipal de esta Ciudad, por medio de concurso de proposiciones entre los comerciantes que lo soliciten, he dispuesto se haga público para conocimiento de estos vecinos, advirtiéndoles que podrán presentar nota de precios dentro el plazo de quince días desde la publicación del presente anuncio.

Ciudadela, 22 de Enero de 1918.

El Alcalde accidental;
L. LORENZO PALLISER.

EDICTO

Junta Municipal del Censo Electoral de Ciudadela.

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 22 de la Ley electoral de 8 de Agosto de 1907, esta Junta ha designado para la constitución de los respectivos Colegios electorales de este término municipal, en donde se verificarán precisamente cuantas elecciones tengan lugar en el presente año, los locales que a continuación se expresan.

Distrito 1.º—Sección 1.ª

Escuela de niñas, calle de S. Cristóbal, 3, bajos.

Distrito 1.º—Sección 2.ª

Teatro, Plaza del Borne n.º 20 bajos.

Distrito 2.º—Sección 3.ª

Escuela de niños, calle de Santo Cristo, 2.

Distrito 2.º—Sección 4.ª

Escuela de Párvulos, calle Hospital, 1, bajos.

Distrito 3.º—Sección 5.ª

Casa n.º 16 Plaza del Borne, bajos.

Distrito 3.º—Sección 6.ª

Escuela de niños del Seminario, calle Santísimo.

Lo que se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no puedan alegar ignorancia.

Ciudadela a 12 de Enero de 1918.

El Presidente,

DIEGO CASASNOVAS.

P. A. de la J. M.

El Secretario,

PEDRO TREMOL.

EL COMANDANTE MILITAR DE LA PROVINCIA MARÍTIMA DE MENORCA DIRECTOR LOCAL DE NAVEGACIÓN Y PESCA MARÍTIMA.

Hago saber: Que en aguas del Distrito de Ciudadela ha sido hallado flotando en el mar un puntal de carga de un buque de unos ocho metros de largo pintado de color madera sin más señas que las de haber estado bastante tiempo en el mar; los que se crean con derecho a la propiedad pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de treinta días al efecto señalados en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Mahón, 5 de Enero de 1918.

FRANCISCO POU.

EL AYUDANTE MILITAR DE MARINA DEL DISTRITO DE CIUDADELA.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito han sido hallados flotando en el mar dos tablones de madera pino del Norte de unos seis metros de lar-

go cada uno por treinta centímetros cuadrados sin marcas, los que se consideren con derecho a ellos, pueden presentarse a deducirlo en esta Ayudantía de Marina a contar desde esta fecha el plazo de treinta días señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 15 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un bocado de vino cuyas marcas y señales se conservan en esta Ayudantía para ser comprobadas con las que presenten las reclamaciones de propiedad de los mismos durante el plazo de treinta días señalados al efecto en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se hace público para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 18 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en aguas de este Distrito ha sido hallado flotando en el mar un bidón de hierro lleno de alcohol desnaturalizado de 414 kilos de peso bruto con las marcas 107-308 y 85, los que se consideren con derecho a la propiedad pueden presentar sus reclamaciones en el plazo de treinta días al efecto señalados en expediente de hallazgo que se instruye.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pudiera interesar.

Ciudadela 22 de Enero de 1918.

Hago saber: Que en el Diario Oficial del Ministerio de Marina de fecha 19 de los corrientes (número 16, pág. 120) se inserta una Circular que convoca a exámenes de oposición para cubrir 30 plazas de aprendices Torpedistas electricistas de la Armada.

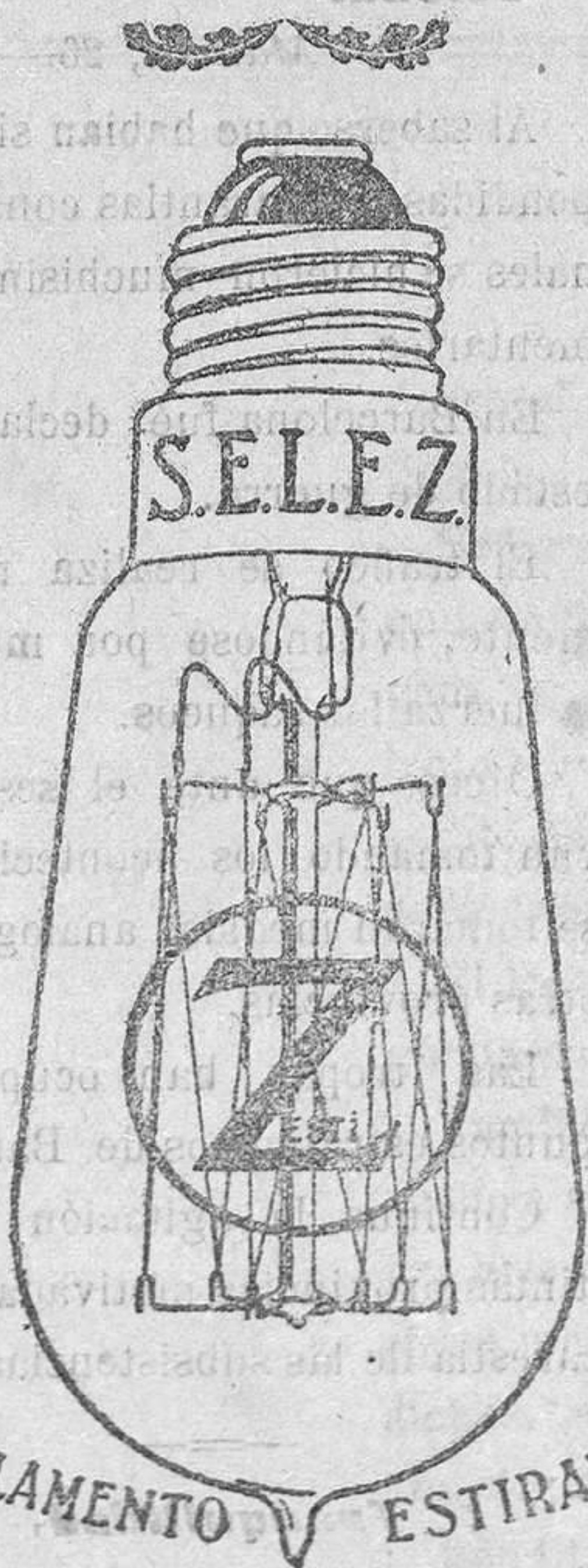
El plazo para cursar las instancias a la superioridad terminará el 10 de Abril del año corriente.

En la oficina de esta Ayudantía de Marina facilitará los datos necesarios a los que deseen presentarse a dichas oposiciones.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes puede interesar.

Ciudadela 25 de Enero de 1918.

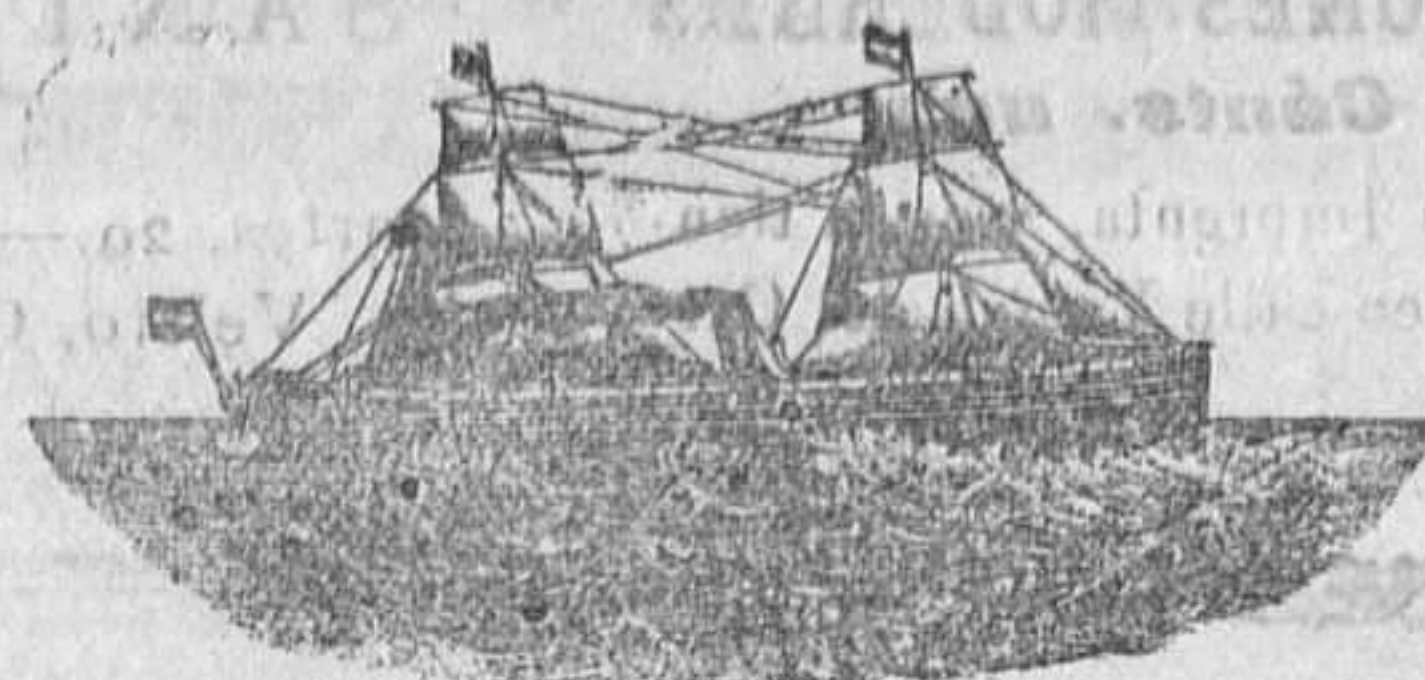
JUAN PEREZ.



FILAMENTO ESTIRADO

Depósito de marcas acreditadas
Calle José M.º Quadrado, 40
Imprenta.

Tienda Pablo Franco
Virgen del Carmen, 1
CIUDADELA (MENORCA)



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana, el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Agente en Mahón: D. Juan F. Taltavall, Infanta, 24.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaría General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Cortes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterey Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

JOSE PALLICER

CONQUISTADOR, 18

Confeciona toda clase de calzado de medida a precios sumamente económicos. Prontitud y esmero en los encargos. Especialidad en clases para Bebés.

LAMPARILLAS ROYAL

VELILLAS DE NOCHE

Duración garantida 8 horas, propias para habitaciones, oratorios y escaparates.

Luz fija y agradable.—Limpieza, economía y perfección.

De venta en esta imprenta.